

NOTA DE PRENSA N° 011-CR-MPC



El Canciller Rafael Roncagliolo y Embajador Allan Wagner, escuchan los planteamientos del Legislador Mariano Portugal Catacora, en reunión realizada en Palacio de Torre Tagle

REUNION EN TORRE TAGLE

El Presidente de la Comisión de Descentralización, Gobiernos Regionales, Locales y Gestión para la Modernización de Estado Dr. Mariano Portugal Catacora, preocupado, por el aparente clima de tensión que se observa, respecto del fallo del Tribunal Internacional de la Haya, relacionado al tema de conflicto limítrofe entre el Perú y Chile. Se reunió hoy, en el Palacio de Torre Tagle, con el Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo y el Embajador Allan Wagner, como parte de la agenda de la Comisión de Relaciones Exteriores, en la que el Congresista es miembro accesorio.

Al hacer uso de la palabra el Legislador Mariano Portugal, manifestó su absoluto respeto y confianza en el fallo que emitirá el Tribunal Internacional de la Haya, en relación al conflicto marítimo con el vecino país del sur. De la misma manera, argumentó; “La sentencia del Tribunal de la Haya, será de justicia y de reivindicación histórica para el pueblo peruano, porque nos estarían devolviendo nuestra soberanía marítima, Sin embargo, dijo; hagamos votos porque no haya agentes perturbadores ni situaciones ajenas a este proceso que entorpezcan su normal desarrollo, porque el Tribunal de la Haya tiene toda nuestra confianza” Remarcó.

Por su parte el Canciller Rafael Roncagliolo, agradeció la presencia del congresista Mariano Portugal, manifestando su respaldo a su inquietud de velar por el bienestar y tranquilidad del pueblo peruano y en especial de los ciudadanos de la zona del sur del Perú. Por su parte el embajador Allan Wagner, agregó que esta clase de reuniones se deberían de repetir, porque los Congresistas están más cerca de sus poblaciones y ellos pueden llevar la información más fidedigna respecto de este conflicto marítimo. Finalmente el Congresista puneño, argumentó que el cumplimiento de un fallo como el de dicho tribunal es de vital importancia para cualquier país que esté en vías de desarrollo, como es nuestro caso. El Perú en esencia es un país pacífico,, insertado en los mercados internacionales y respetuoso de los principios y normas del Derecho Internacional, en un marco de diálogo y equidad. Argumentó.

Lima, febrero del 2012

Con el Ruego de su Difusión